

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2013.

SR: Coronel (s/p)

124576

RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

632-VSP-06

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.** en junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir al **Gerente** por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

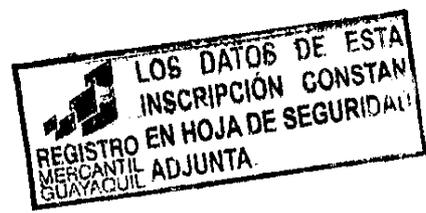
La compañía que representa se constituyó el 3 de julio del 2006, ante el señor Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de agosto del 2006. Con fecha 14 de marzo del 2007, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Primero Dr. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio del 2007, se procedió al Aumento y Reforma de Capital.

Atentamente,

Sra. Viviana Gómez Arreaga
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 22 de Noviembre del 2013

RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA
GERENTE
C.C. # 010087429-6
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.345
FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.**, a favor de **RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA**, de fojas 9.243 a 9.245, Registro de Nombramientos número 2.992.

ORDEN: 53345

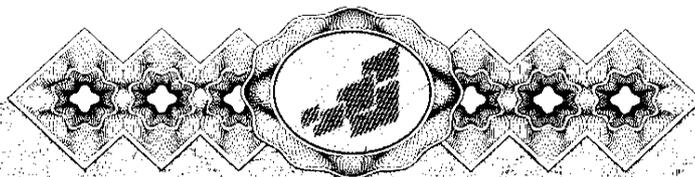



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 27 de noviembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 691566

IMP. IGM. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2014

RECIBIDO

hora 11:14
firma Paula